

ACTA No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día lunes 02 de abril del 2018, a las 14h00. en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariano Paredes y Calle N73, se reúne el cien por ciento del capital de la compañía, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de **NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**

Se encuentran presentes el Señor Edgar Espartaco Novoa Villavicencio, con 21.250 participaciones y la Señora Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano, con 3.750 participaciones en la Compañía, quienes aceptan la celebración de esta Junta.

Socios			Capital Suscrito	Capital Pagado	Valor Unitario	Porcentaje
Edgar	Espartaco	Novoa Villavicencio	21250	21250	1,00	85%
Fabiola	Elizabeth	Villavicencio Zambrano	3750	3750	1,00	15%
Total			25000	25000		100%

Intervienen como presidente el señor Edgar Espartaco Novoa Villavicencio, y como secretario de esta Junta General Universal Extraordinaria el Gerente General el señor Stalin René Sacoto Zambrano (conforme lo establece el estatuto de constitución en su artículo décimo noveno literal e).

Se declara instalada la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos que son el del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General presentado por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2017
3. Conocer y resolver sobre la Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017

Seguidamente los socios proceden a tratar los siguientes puntos que son el del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General presentado por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre la Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017.**

A continuación, se procede a tratar el primer punto de orden del día.

Primer punto del orden del día. - Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General presentado por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el Señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2017. Los señores Socios proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus correspondientes respuestas, los Socios deciden:

RESOLUCIÓN: por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia General por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

A continuación, se procede a tratar el segundo punto de orden del día.

Segundo punto del orden del día. - Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2017.

Los Socios proceden a revisar y analizar el Informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2017, emitido por los Auditores Externos "MORALES & ASOCIADOS CIA. LTDA", quienes dentro de su informe emiten una "Opinión Limpia", basados en el análisis y aplicación de las Normas Internacionales de Auditoria aplicadas a los Estados Financieros 2017.

Una vez transparentado cada una de las interrogantes sobre el informe emitido por Auditoria Externa, los Socios deciden

RESOLUCIÓN: por unanimidad aprobar el Informe de Auditoria Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

A continuación, se procede a tratar el tercer y último punto de orden del día

Tercer punto del orden del día. - Conocer y resolver sobre la Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017.

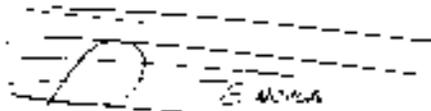
Los Socios analizan las cifras de los Estados Financieros y los anexos correspondientes

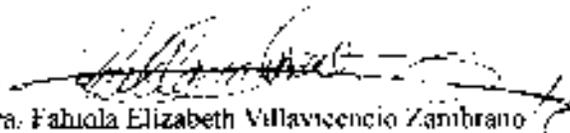
al ejercicio fiscal económico del 2017, en conjunto con el Ing. Manuel Astudillo (Contador General) y el Ing. Willian Pérez (Auditor Interno), quien da las explicaciones a cada una de las preguntas de los Socios. Una vez resueltas todas las inquietudes los Socios deciden:

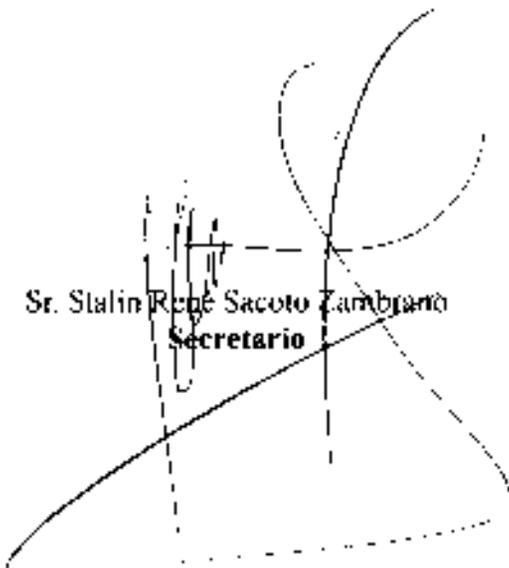
RESOLUCIÓN: por unanimidad que se aprueben los Estados Financieros y que sean presentados a las entidades de Control.

Agotado el temario para esta sesión, la presidencia concede un receso treinta minutos para que se proceda con la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 14h40.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.


Sr. Edgar Espartaco Novoa Villavicencio
Socio


Sra. Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano
Socia


Sr. Stalin René Sacoto Zambrano
Secretario